NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXX.—NUMERO 9437 | REDACCIÓN Y ADMON., REYES CATÓLICOS, 19, 1.º | MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 1933 | TALLERES: CALLE DE SAN JACINTO | FRANQUEO CONCERTADO

Un tema eterno

A Granada promesas y a otras provincias el presupuesto de la Nación

Ha regresado de Madrid la comisión de los pueblos interesados en la construcción del pantano del Cubillas, indispensable para los riegos de la zona alta de la vega de Granada. Las impresiones que traen son muy satisfactorias, pero en realidad nada concreto puede ofrecerse como fruto de ese viaje que tememos resulte uno más, alentador de esperanzas, que el tiempo se encarga de desvanecer.

Recientísimo el viaje del ministro de Obras Públicas a Sevilla, pone de relieve la desigualdad de trato, eterno tema tantas veces planteado en estas columnas, de que se hace objeto a Granada, si establecemos la natural comparación. En Sevilla, el señor Prieto, no sólo colmó las aspiraciones, traducidas en demanda de obras, sino que rebasó lo que se pedía y anunció que el Estado acometería incluso proyectos que caen dentro del radio municipal.

Y no hablemos de Madrid, que ha llevado a un estado de alucinación al ministro de Obras Públicas. Dos o tres meses hace que lanzó sus magnos proyectos—exclusivamente municipales y no del Estado, que ya le había concedido cerca de un centenar de millones por capitalidad—y en ejecución están ya los que se conocen con la denominación de accesos, ampliación de la anchura de las carreteras, prolongación del paseo de la Castellana y en vía de acometerse ese fantástico plan ferroviario sólo para dejar a los viajeros en el corazón de Madrid, con cuyo presupuesto habría suficiente y sobraría para enlazar el puerto de Motril con Castilla que tendría así la más rápida y corta salida al mar. Estamos presenciando como el Poder Central, pese al cambio de régimen, no experimentó en su línea de conducta la más ligera modificación. El presupuesto nacional, que antes se volcaba en cuatro o cinco poblaciones, sigue ahora la misma trayectoria porque no desaparecieron las castas y también en las provincias y ciudades hay privilegiadas y parias, aunque a la hora de contribuir a las cargas prevalezca una sorprendente igualdad.

El ministro de Obras Públicas, hombre apasionado y sincero, amante de reparar injusticias, no ha debido caer en lo mismo que él habrá censurado tantas veces, en el mantenimiento de privilegios que, para los olvidados, representa una preterición. Y de no haber sido por esto, seguramente antes de ampliar en doce metros una espléndida carretera adoquinada, se habría acordado de que en la Alpujarra hay pueblos sin un mal camino vecinal, y de ese prehistórico proyecto de ferrocarril Jaén-Granada con su prolongación a Motril y de esos dos o tres pantanos que triplicarían el valor de las tierras y de igual modo la producción con beneficio e incremento de la riqueza nacional, que no experimentará cambio alguno con lo que hoy constituye la pasadilla de don Indalecio Prieto.

Y no se diga que habla por nosotros la amargura que nos produce una ininterrumpida decepción. Nos atenemos siempre a la realidad y ésta, sin necesidad de forzarla, es la que nos ofrece un cuadro tan sombrío y desalentador para los que aguardábamos que el régimen de reparadora justicia, que es la igualdad, plasmara en realidades, ya que sobradamente escuchamos y leímos lo que significaba.

Desde Vélez Benaudalla

Hallazgo y entierro de los cadáveres de los seis obreros sepultados por el desprendimiento de tierras

(Por teléfono)

Vélez Benaudalla, 14 (10'35 de la noche).—A las nueve de la mañana, próximamente, fueron encontrados entre los escombros los cadáveres de los obreros de esta localidad, Manuel Rodríguez Fuentes, Juan Gómez García, Joaquín Rivas, su hijo Antonio Rivas, Antonio Quero López y Andrés Lorenzo Arbolea, víctimas del desprendimiento de tierras en las obras del salto de Izbor.

Estaban el uno encima del otro.

El momento fué de indescriptible emoción.

Parece que el hundimiento les cogió de costado, apareciendo deformados los cuerpos.

Dichos obreros trabajaban en fila y a poca distancia.

Entre los familiares se desarrollaron dolorosas escenas.

Se sabe que Manuel Rodríguez Fuentes había ido a trabajar en sustitución de su suegro, que se halla enfermo, y para que no perdiera el jornal, pues tiene diez hijas.

El padre de Antonio Rivas, otra de las víctimas, era el primer día que trabajaba en las obras del canal.

Además de los seis infelices sepultados resultó con magullamientos en los pies el capataz Cecilio Rodríguez Robles, al cual le sorprendió el desprendimiento de tierras junto a la boca del tunel, pudiendo escapar por éste.

A uno de los cadáveres le fué encontrado un encendedor, y del bolsillo de otro se sacó un reloj que estaba en marcha.

Encontradas ya todas las víctimas comenzó en aquel momento el traslado de éstas al pueblo.

A las doce del día llegaron a Vélez los seis cadáveres conducidos a hombros de compañeros de trabajo de los distintos pueblos, que pugnaban por turnarse en la triste misión.

Fueron depositados los cadáveres en el local del Centro Obrero Socialista, convertido en capilla ardiente.

Por ésta desfilaron todos los obreros del Valle de Lecrín y gran parte de los de Motril, así como todo el vecindario de Vélez Benaudalla.

A las cinco de la tarde se organizó la comitiva fúnebre, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidieron el alcalde de Vélez y diputado provincial señor Pedrosa, que ostentaba la representación del gobernador y de la Diputación; el juez de Instrucción del partido, don Manuel Valcárcel; el teniente de la Guardia civil jefe de esta línea; el diputado a Cortes señor Carreño, en representación del partido socialista de la provincia; el concejal de Granada don Juan Fernández Rosillo, en representación de la Unión General de Trabajadores; los ingenieros señores Amstrong y Thomas, director y subdirector, respectivamente, de la Sociedad Anónima "Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín"; el ingeniero señor Echevarría por la misma Sociedad, demarcación de Almería; don Mariano Jiménez, abogado; don Raimundo Mosso, ingeniero de la Casa "Ginés Navarro e Hijos"; los presidentes de la Unión General de Trabajadores en Orgiva, Lanjarón, Béznar, Izbor, Chite, Pinos del Valle y Melegís, y los familiares de los finados.

Formaban la comitiva una inmensa multitud compuesta por seis mil empleados, obreros y el vecindario en masa.

El paso por las calles de Vélez fué ininterrumpida demostración del intenso dolor que ha despertado aquí la inusitada tragedia que llena de luta a gran número de familias de esta localidad.

Por el Ayuntamiento se ha abierto una suscripción a beneficio de los numerosos huérfanos, encabezándola la Corporación con seiscientas pesetas; sigue el donativo de la Sociedad "Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín", con tres mil pesetas; los contratistas señores Navarro, con otras tres mil pesetas.

Se tienen ofrecimientos de donativos de la Unión General de Trabajadores de Granada y un día de haber de todos los empleados y obreros del canal de Izbor.

La suscripción ha quedado abierta en la Secretaría del Ayuntamiento de Vélez, a donde pueden dirigirse cuantos deseen contribuir a aliviar la aflictiva situación en que han quedado tantos huérfanos y viudas.

El alcalde, señor Pedrosa, ha recibido telefonemas de pésame, entre ellos del presidente de la Diputación, alcalde de Lanjarón y otras personalidades.

Costeado por la Sociedad de "Fuerzas Motrices" se construye un mausoleo para dar sepultura a los desventurados trabajadores.

Todos cuantos gastos se han originado en este desgraciado suceso, han sido abonados por la referida Sociedad.

El pueblo sigue consternadísimo por la tremenda catástrofe.

El corresponsal, Francisco Delgado.

PUES NO ESTA ACLARADO

La broma a los bomberos

Nos ha visitado el dueño de la casa de la calle de Gracia en que está instalado el teléfono 1730, para hacernos presente que desde allí no se avisó al Parque de Bomberos, ni en ella viven niños que puedan dar semejante broma.

Dicho teléfono está en línea con el 1876, pero varias veces han podido observar que se interponía otro distinto y por ello formularon la correspondiente queja a la Compañía Telefónica. El hecho de que no se avisara desde el 1876, no permite decir que se hiciera desde el 1730. En una y otra casa habitan personas incapaces de realizar lo que se les atribuyó en un principio.

Informaciones comentadas

Una Exposición Internacional en Madrid

Es loable el ardimiento con que varios beneméritos ciudadanos se han lanzado a la tarea de defender y propagar la necesidad de celebrar en Madrid una Exposición internacional en 1941. Claro es que no hay entidad madrileña, corporación, cámara, asociación o casino a quien pueda parecer mal que Madrid organice uno de estos certámenes, con los que se movilizan capitales, se invierte y pone en circulación dinero, se estimula a los industriales y comerciantes, se atraen forasteros, se goza en fiestas, se reunen congresos y se entretiene a la muchedumbre con diversos arbitrios, quedando, a la postre, algunas mejoras urbanas en beneficio de la ciudad.

Madrid, sin embargo, de lo lógicas que, aparentemente, al menos, son estas posibilidades, tuvo desgracia siempre que intentó organizar una exposición, mientras que lo consiguían Barcelona, Valencia, Zaragoza y Sevilla. Aún queda en la memoria de las gentes recuerdo preciso del estrago y del fracaso ridículo de una Exposición que don Alberto Aguilera, famoso madrileñizante bien conocido, logró hacer e inaugurar en las frondas del Retiro. Todavía, pasados muchos años, andaban los artífices y proveedores en peregrinación gimiente del Estado al Municipio, buscando quien les pagase las cuentas, muchas de ellas harto discutidas y renegadas. Así y recordando además el saldo de otros certámenes recientes que conturban gravemente la economía de ciudades de vida tan propia y próspera como Sevilla, hay quienes creen que el hacer una exposición es empresa que debe meditarse grave y sesudamente y a la que no debe lanzarse una ciudad, sin haber formado, ante todo, un riguroso plan financiero, que no deje acceso a la loca y próvida fantasía irresponsable.

Veamos como se preparan varias exposiciones en el mundo. La más cercana, cronológicamente, se inaugurará el día 1 de Junio del año actual en Chicago y permanecerá abierta ciento cincuenta días. No surgió el intento de celebrarla de una caprichosa y arbitraria iniciativa, sino evocada por la conmemoración del surgimiento de Chicago como ciudad en 1833. Así, este centenario de la fundación de la urbe prodigiosa, que en un siglo ha llegado a exceder la cifra de tres millones de habitantes y se ha convertido en uno de los más importantes centros fabriles y mercados agrícolas del mundo, no solo parece justificado motivo para hacer la locura de organizar una Exposición, sino que ha dado el tema preciso del certamen; porque bueno es advertir que después de los fracasos financieros de varias exposiciones universales, no ya en España, sino en París y Londres, Filadelfia y Boston, han llegado a estatuir los técnicos que no basta ya amontonar instalaciones industriales, artísticas y recreativas, sino que es preciso vivificar cada exposición con un pensamiento, con un espíritu, con un ideal... Así, la exposición del centenario de Chicago se ha preparado y realizado con este tema: "Un siglo de progreso". Y así, todas las exhibiciones se han acomodado a este objetivo de maravillar al visitante, haciéndole ver cómo en el transcurso de 1833 a 1933 se han transformado en la ciudad-milagro todas las actividades humanas. Y en esta evolución marca una etapa importante la fecha 1833, en que conmemorando el descubrimiento de América celebró Chicago otra exposición universal.

Hay algo más interesante y ejemplar en este caso. Ni el gobierno de Washington ni el Estado de Illinois, —del que Chicago es capital—ni el Municipio, han dado un solo dólar para organizar el certamen, parcelar terrenos, construir edificios, pagar funcionarios y demás provechosas sinecuras que son como cortejo inevitable,—en España lo fueron, al menos,—de estas patrióticas expansiones. En Chicago,—a pesar de las corrupciones policiacas, administrativas y bandidescas que nos cuentan las películas,—para celebrar esta Exposición se constituyó un Consejo por 267 miembros fundadores, de los que fueron elegidos ochenta de los ciudadanos más preminentes e influyentes para formar un Comité ejecutivo. Aquel Consejo creó con las firmas de sus 267 asociados, un crédito de garantías individuales, valoradas en 12.176.000 dólares. Con estas garantías se emitió un empréstito por diez millones de dólares, al que se dió el nombre de "Bonos de oro", no porque ya lo fuese la moneda dólar, sino por las excelsas seguridades con que se lanzaba al mercado, puesto que además del aval de los 267 más acaudalados chicagüenses, se agregaba al empréstito la garantía del 40 por 100 de todos los ingresos que el certamen procure. Con este dinero se han dispuesto 869 hectáreas en la orilla del lago Michigán, que es como un mar interior. Varias naciones y casi todos los Estados de la Unión han edificado pabellones, según costumbre. El Comité directivo ha realizado verdaderas maravillas arquitectónicas. El Museo Field, el Acuario Shedol, el Planetario Adler y el majestuoso estadio Soldier completan con su grandiosidad insuperada las más ingeniosas y sutiles invenciones de los arquitectos, los escenógrafos, los jardineros y los electricistas. A pesar de la crisis, como los Estados Unidos y Canadá inmediato reunen una población de ciento cincuenta millones de habitantes, se calcula que durante los ciento cincuenta días llegarán a Chicago 400.000 peregrinos de la curiosidad diariamente, aunque no vayan europeos ni suramericanos. La mayor parte de la Exposición está cruzada por canales, como una nueva Venecia. El ideal de los organizadores es que los visitantes regresen a sus hogares, no maravillados de los rascaciclos, que se ofrecen formando bosques, superando a Nueva York, ni de las fábricas, ni de las osadas obras de ingeniería, ni de la abundancia del mercado de cereales o de cerdos, sino convencidos de que un siglo de progreso ha transformado a Chicago en la más bella ciudad del arte del mundo moderno.

París, 1937. He aquí otra Exposición que va a preceder a la madrileña. Hasta ahora, siguiendo la norma que preceptúan los peritos en certámenes, ha especializado su carácter y estará dedicada exclusivamente a las Artes decorativas. Aún no ha sido designado el lugar donde se le instalará, pero ya se conoce mucho de la originalidad con que se ofrecerá a la admiración del mundo. Apenas decidida la celebración, se invocó a todos los hombres de imaginación viva para que acudieran con los frutos de su ingenio a un concurso de "ideas". Acudieron sesenta y ocho proyectistas, que en su mayoría, buscaban para escenario de sus invenciones, lugares de un París renovado, rehecho, reurbanizado, que luego, acabada la Exposición, queden convertidos en jardines, en amplias calles, en autovías, en avenidas suntuosas con distintos niveles. En todos los ideadores se advertía el prejuicio de que la Exposición no era un fin, sino un trámite, un medio de realizar a poco coste, o en coste indirecto, un remozamiento de la vieja capital francesa; harto atrasada en sus bulevares del tiempo de Napoleón III y su Torre Eiffel que asombró al mundo en la Exposición Universal de 1889.

Recogiendo estas informaciones, vale la pena preguntar si los iniciadores de una Exposición Universal en Madrid, han pensado que estas exhibiciones fracasan y cuestan dolorosos desengaños y mucho dinero, cuando no se conciben con un tema, con una espiritualidad que justifiquen convocar al mundo entero a desfilar por una ciudad entregada a fiestas más o menos banales.

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Información municipal

La Exposición de Industrias granadinas y los Conciertos del Corpus

La Alcaldía

Por la ausencia del señor Palanco, se ha encargado accidentalmente del puesto presidencial, el primer teniente de alcalde.

Las mesas y urnas para los Colegios electorales

Presidiendo el edil señor Sanz Blanco y actuando de secretario el jefe del Negociado de Gobernación, señor Durán (don Manuel), se celebró ayer en el salón de la Mariana el concurso para la construcción de 73 mesas y 60 urnas con destino a los Colegios electorales.

Se presentaron las siguientes proposiciones:

Don José Ocón Madrid, representante del Sindicato de la Madera, que ofrecía hacer las mesas en 38 pesetas cada una y las urnas en 15'75. (Total, 3.876'50 pesetas).

Don José Braojos, que ofrecía hacer las 73 mesas y 60 urnas por un total de 3.500 pesetas.

Don Recaredo Vereda Márquez, que se comprometía a hacerlas por 42'80 pesetas cada mesa y 12 pesetas cada urna. (Total, 3.694'40 pesetas).

Don Francisco Pérez Castillo, que ofrecía efectuar el trabajo en un medio por ciento más barato que todos los presupuestos que se presentasen.

Don Rafael Rodríguez Fernández, que se comprometía a hacer cada mesa en 44'50 pesetas y cada urna en 13'50. (Total, 4.193'50 pesetas).

El tipo del concurso era cincuenta pesetas por mesa y dieciseis por urna.

Desechada la proposición del señor Pérez Castillo por no ajustarse a las bases del concurso, fué adjudicado éste, provisionalmente, al señor Braojos, en 3.500 pesetas, por considerar su propuesta la más beneficiosa.

El acta correspondiente pasará a Cabildo para su aprobación definitiva.

Las Fiestas del Corpus.—Acuerdos de la Comisión

Presidida por el señor Sanz Blanco y con asistencia de los señores Fernández Montesinos y Pareja, se reunió ayer la Comisión Municipal de Fiestas.

Se aprobó la petición de la Asociación de Hijos de Comerciante e Industriales para instalar en el Corral del Carbón una Exposición de Industrias Granadinas, con subvención de cinco mil pesetas.

Aceptóse la propuesta de la Orquesta Sinfónica de Madrid para celebrar los conciertos del Corpus, en el Palacio de Carlos V, en 21.500 pesetas.

Se tomó en consideración, quedando para estudio, el ofrecimiento de la Orquesta Bética de Cántara, para dar conciertos durante los festejos en un teatro de esta capital.

Por último se acordó anunciar a concurso para el arrendamiento de sillas con destino a los conciertos de Carlos V.

El concurso para vigilantes de Arbitrios

Ayer, a las cinco de la tarde, comenzaron en el Ayuntamiento los ejercicios para cubrir cincuenta plazas de aspirantes a vigilantes de Arbitrios.

Preside el Tribunal el teniente de alcalde señor Corro, componiéndolo los también ediles señores Baquero y Dalmases y como secretario el administrador de Arbitrios, señor Comino.

En dos turnos de 25 actuaron 50 concursantes, realizando los ejercicios, que consistían en extender un acta de decomiso, en plazo máximo de diez minutos; y en fijar la cantidad a satisfacer por un contribuyente determinado, en plazo máximo de media hora.

Los pliegos correspondientes firmábanlos, además del interesado, otros dos concursantes para mayor garantía.

Hoy, a las cinco de la tarde, seguirán los ejercicios, actuando desde el número 65 al 164 de la lista.

El concurso se efectúa en la oficina de Arbitrios, a la vista del público.

En el Gobierno civil

Se deniega permiso para una manifestación escolar contra el proyecto de Ley de Congregaciones religiosas

El viaje del Gobernador

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador interino, señor Martínez Carrillo, les manifestó que había tenido noticias de la llegada a Madrid del Gobernador propietario, el que regresaría en breve, después de ocuparse en la capital de la República de los asuntos relacionados con la intensificación de obras en Granada.

Los estudiantes

Añadió que le había visitado una comisión de estudiantes a fin de solicitar permiso para celebrar una manifestación de protesta contra la proyectada ley de Congregaciones religiosas.

El señor Martínez Carrillo denegó el permiso para evitar que con los estudiantes se pudieran mezclar elementos extraños.

Los escolares quedaron en elevar la protesta por escrito.

La catástrofe de Izbor

Con relación a la catástrofe ocurrida en el Canal de Izbor, en la que resultaron seis víctimas, dijo que había hablado por teléfono con el alcalde de Vélez Benaudalla, quien le manifestó que ya habían sido extraídos los cadáveres y llevados a dicho pueblo.

El Gobernador interino mostró su condolencia por la desgracia, encargando al alcalde señor Pedrosa, que presidiera el entierro de las víctimas en su nombre.

Los trabajos al "tope"

Una comisión de patronos de Izmalloz estuvieron en el Gobierno para manifestar que los obreros que trabajaban en el Cortijo del Frage, habían abandonado aquella finca dedicándose a trabajar al "tope" en otras.

El fiscal de la República

Por último, estuvo en el Gobierno civil, para cumplimentar al Gobernador, el nuevo fiscal de la República de nuestra Audiencia.

Las corridas del Corpus

Hay que preparar una combinación que responda a la importancia de Granada

Sabido es que uno de los festejos que más público atraen y que, por consiguiente, más beneficio reportan a las poblaciones, son las corridas de toros.

En todo programa de festejos, este es uno de los números que pudiera llamarse "fuertes"; y de la combinación de toreros y ganadería depende el contingente de forasteros que atraiga el espectáculo.

El ejemplo de cuanto decimos lo tenemos en nosotros mismos, pues apenas se anuncia una buena corrida en Málaga, en Córdoba, en Jaén y hasta en Almería, pese a la mayor dificultad de comunicaciones con la más estimada de las ciudades hermanas de Andalucía, allá va una cantidad respetable de granadinos, a solazarse con la buena lámina de unas reses y con las elegancias o arrestos de los "ases" de la tauromaquia. Cuando hay atractivos en el cartel y no existe "coladura" en los precios, el buen aficionado no vacila en emprender el viaje, llevado de su entusiasmo por el arte de Frascuelo.

Todas las ventajas de esa concurrencia de extraños que han de hacer forzosamente gasto en transportes, cafés, restaurants o fondas, etcétera, se multiplican en proporción al número de corridas y elementos de atracción; y de aquí que, considerando la situación precaria de nuestro comercio e industria, sea absurda, verdaderamente suicida, la resistencia que parece oponer la Empresa de nuestras plazas a dar en el próximo Corpus más de una corrida de toros el domingo y una novillada el jueves. Eso no debe consentirse por el bien de Granada y por el prestigio de sus festejos. Sería el colmo quedar muy por bajo de cualquier cabeza de partido que, en cuanto tiene alguna importancia, ofrece para gala de su Feria dos o tres corridas de primerísima categoría.

Lo que ya hizo el año pasado la Empresa, no debe repetirlo este año, en que nos visitarán numerosos turistas internacionales y hasta se anuncia la llegada del presidente de la República y de algunos ministros con motivo de ese Concurso que habrá de celebrarse en el campo de "Las Conejeras". No debemos ofrecer pobreza tal de combinación taurina que dé la sensación de un villorio.

Los "pesimismos de taquilla" de la Empresa no los compartimos, pues si se contratan buenas figuras y divisas, el éxito es seguro, máxime cuando más nutrida ha de ser este Corpus la llegada de viajeros. Además, no siempre ha de tirarse a apestillar una ganancia mínima por no correr riesgo. Los intereses de la ciudad y aún los de los mismos empresarios exigen cierto acometimiento, para que los beneficios puedan ser crecidos.

Por las razones apuntadas, esperamos que la Comisión de Fiestas redoble sus gestiones cerca de la Empresa que tan reacia, como siempre, anda; y hasta deben tomar cartas en el asunto el comercio y la industria que bien necesitan, por su lamentable situación, que no se mermen atractivos de fiestas que puedan levantarles algo en su mezquino desenvolvimiento. A tiempo estamos de que se prepare la combinación taurina que demanda la importancia y la conveniencia de Granada, y creemos que también la de los empresarios de Plazas, aunque éstos no lo consideren así, llevados de un egoismo a nuestro juicio contraproducente. En los negocios hay que saber arriesgar una peseta, si se quiere centuplicarla.

Sucesos varios

Tres lesionados como consecuencia de una agresión

En la calle de Capuchinas

Ayer por la mañana, en la calle de Capuchinas, se promovió un fuerte escándalo a causa de presentarse en una tabla de carne establecida junto a la posada "La Caleta" Cayetano Estévez Gutiérrez, de 48 años, que habita en la calle de la Parra, número 5, el cual, provisto de un garrote, la emprendió a palos con el dueño de dicho puesto, Antonio Fernández Rodríguez, de 37 años, y con Encarnación Trigueros Campos, de 47 años, que se hallaba despachando carne al público en aquel lugar.

La trifulca hubiera llegada a mayores a no ser por la pronta intervención del público y de los guardias urbanos números 95 y 104, que procedieron a la detención de Cayetano, conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia, pero no se pudo evitar que los protagonistas resultarán lesionados: Encarnación con una herida contusa en la región parietal izquierda y gran hematoma, de pronóstico reservado; Antonio Fernández con una contusión en la mano derecha y Cayetano con otra en la boca, que le produjeron los agredidos al defenderse.

Todos ellos fueron asistidos en el hospital de San Juan de Dios.

A Cayetano, que pasó a la cárcel, le fué ocupado el bastón con que cometió la agresión.

Niño maltratado

Francisca Zafra Martínez, de 25 años, que habita en la plaza de Alpargateros Baja, número 20, denunció ayer a la Policía que en el Hospital de San Juan de Dios había sido curado de contusiones su hijo José Cortés Zafra, de 9 años, cuyas lesiones le produjo un desconocido que le maltrató cuando el pequeño se hallaba en la puerta de la sacristía de San Ildefonso.

Anciano insultado

Por Vicente Serradilla Valencia, de 63 años, que vive en la calle de Parra Alta, núm. 21, se formuló ayer una denuncia en la Comisaría sobre malos tratos de palabra, contra Miguel Barros y su hija María, que habitan en la casa núm. 19 de la misma calle.

Golpeada por su marido

A Carmen Peñalver Garrido, de 50 años, que vive en la plaza de Escoberos, núm. 21, le golpeó ayer su marido, causándole fuerte hematoma y contusión en el brazo izquierdo, siendo curada en el hospital de San Juan de Dios.

Niño herido

El chico de diez años, Manuel Muñoz Campos, habitante en la calle Honda de San Andrés, núm. 20, resultó ayer con una herida contusa en la frente, al reñir con otros muchachos en la calle de Elvira.

Le curaron en el hospital de San Juan de Dios.

Vida escolar

Federación universitaria escolar

Conforme al Reglamento, hoy día 15, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la Cámara Federal, rogando a todos sus componentes que asistan con la mayor puntualidad. También se hace saber que será pública para los pertenecientes a esta F. U. E.—El secretario de actas.

Los alumnos de Farmacia

En asamblea celebrada por los estudiantes de Farmacia, se ha acordado, en vista de las noticias recibidas de las Facultades de Madrid y Santiago, declarar la huelga con carácter indefinido, a partir del día 15, por solidaridad con motivo del pleito de los drogueros y jurados mixtos. Hacemos constar que esta huelga no va directamente contra la venta de especialidades farmacéuticas por los drogueros, sino como protesta del incumplimiento de la Ley.

Terminada la asamblea los estudiantes nos dirigimos, con el mayor orden, al Colegio de Farmacéuticos, donde el comité dió cuenta a un directivo de los acuerdos tomados, solicitando su ayuda.

El Comité

Crónica de Sociedad

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Concepción Cano, esposa del teniente del Cuerpo de Seguridad de esta capital, don Luis Avilés Obés.

Madre y recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Sea enhorabuena.

—Ha marchado a Málaga el joven alumno de esta Universidad, don Antonio Roca Medina.

—Marchó a Madrid el, hasta ahora notario de este Colegio, don Federico Fernández Ruiz.

NOTICIERO GRANADINO
sólo dará cuenta de aquellos actos a los que previamente haya sido invitado

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Reconstitución de los hechos ocurridos el 10 de Agosto en el cuartel de la Remonta

LAS DECLARACIONES DE MADRIGAL RESPONDEN A LA POLITICA QUE SIGUE CON UNOS COMPAÑEROS DE MINORIA

Madrid, 14.—El Sr. Pérez Madrigal ha manifestado que sus declaraciones de ayer responden a la política general que sigue en unión de otros compañeros de minoría, a partir del discurso pronunciado por el señor Prieto.

DOS SUBSECRETARIAS EN AGRICULTURA

Madrid, 14.—Según el diputado socialista don Lucio Martínez, posiblemente se crearán dos subsecretarías en el Ministerio de Agricultura, y de una de ellas dependerá la Dirección del Instituto de Reforma Agraria.

LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS DE BADAJOZ Y CACERES

Madrid, 14.—Se han reunido en esta capital los propietarios de fincas rústicas de Badajoz y Cáceres, para elevar unas conclusiones al Gobierno.

Le han ofrecido su cooperación los diputados señores Royo Villanova, Gil Robles e Hidalgo.

EL IMPUESTO A LA NARANJA

Madrid, 14.—Se ha telegrafiado al embajador de España en Londres para que gestione la supresión del impuesto a la naranja de nuestro país.

INAUGURACION APLAZADA

Madrid, 14.—Se ha aplazado la inauguración de los canales de Talarera, a consecuencia del mal tiempo.

A dicho acto asistirán el presidente de la República y el ministro de Obras Públicas.

NO HAY DISIDENCIAS

Madrid, 14. — El señor Gordón Ordás ha manifestado que las declaraciones del señor Pérez Madrigal no quieren decir que haya disidencias en el seno del partido radical socialista.

ZULUETA Y SUS VIAJES A GINEBRA

Madrid, 14. — El ministro de Estado, hablando acerca de su viaje a Ginebra, ha dicho que España en la S. de N. representa la vanguardia de los países civilizados.

ALBORNOZ DISCREPA DE MADRIGAL

Madrid, 14. — El ministro de Justicia ha declarado que opina contrariamente al señor Pérez Madrigal en la cuestión política.

PERIODICO DENUNCIADO

Madrid, 14. — Ha sido denunciado el semanario "Renacer".

HOMENAJE A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid, 14. — La izquierda radical socialista prepara un homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, con motivo del segundo aniversario de la República.

DESMINTIENDO UNAS MANIFESTACIONES

Madrid, 14. — El subsecretario de Agricultura ha entregado a los periodistas copia de una carta que ha enviado al director de "El Imparcial", desmintiendo las manifestaciones que le atribuye el citado diario.

Termina elogiando a don Marcelino Domingo.

LA OCUPACION DE FINCAS EN EXTREMADURA

Madrid, 14.—Según el diario "El Debate", el gobernador general de Extremadura ha oficiado a los alcaldes para la ocupación de fincas, cosa que no se puede realizar legalmente sin acuerdo del Consejo de ministros.

SOLICITUD DENEGADA

Madrid, 14. — Se ha denegado la solicitud de libertad presentada por algunos procesados con motivo de los sucesos de agosto.

RECONSTITUCION DE HECHOS

Madrid, 14. — En el cuartel de la Remonta se efectuó hoy la reconstitución de los sucesos desarrollados allí el diez de agosto.

Se quería averiguar si el ruido que produjeron los camiones pudo ser oído por algún jefe que estaba en el cuartel.

Informaciones regionales

Andalucía

DETENCION DE SUPUESTOS COMPLICADOS EN LA MUERTE DE UN CHOFER

Sevilla, 14. — En Estepa se detuvo a varios sujetos a quienes se cree complicados en la muerte del chófer Francisco Ruiz, ocurrida hace días cuando iba a Estepa con el propietario del coche.

EL TEMPORAL

Málaga, 14. — A consecuencia de las lluvias se encuentran interrumpidas algunas líneas.

Han ocurrido desbordamientos, no teniéndose noticias de desgracias.

Los daños son de importancia.

Murcia

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

Lorca, 14. — A consecuencia del hundimiento de una casa, resultó gravemente herida una anciana.

ENVIE SUS MERCANCIAS POR ORFILA
Le cobrarán la mitad más barato que el ferrocarril, recibiendo sus pedidos antes que por cualquier otro medio.

Cataluña

DETENCION DE UN PERTURBADO

Barcelona, 14. — En la Generalidad un perturbado se acercó al señor Maciá, pronunciando frases incoherentes..

La fuerza pública le detuvo.

LOS ALMACENES DE "EL SIGLO"

Barcelona, 14. — Ha comenzado el derribo de los almacenes "El Siglo".

Se edificarán otros nuevos.

El banquete a D. Manuel Azaña

Prieto dice que estarán siempre al lado de la izquierda republicana; y el homenajeado afirma que España debe cimentar su grandeza en el régimen y que las elecciones municipales serán más puras que las de 1931

PIEDRAS CONTRA EL FRONTON CENTRAL. — SE CAMBIAN DISPAROS Y SE PRACTICAN VARIAS DETENCIONES

Madrid, 14. — La madrugada anterior, en la plaza del Carmen, unos jóvenes arrojaron piedras contra el Frontón Central, lugar designado para celebrar el banquete al señor Azaña, rompiendo algunos cristales..

Los serenos los persiguieron, cambiándose disparos.

Se detuvo a José Pérez Tamarit, empleado; José Antonio Martín, estudiante, y Reyes Fernández, del Paraguay. Los primeros están afiliados a la F. A. I. y al último se le ocupó un carnet de la C. N. T. y otro de la U. G. T.

Sábese que los complicados son diez, que huyeron en distintas direcciones.

A los detenidos se les ocuparon pistolas.

La Policía efectuó un registro, encontrando una bomba en la plaza del Carmen y otra en la calle de Ballesta, donde también se hallaron dos pistolas.

Lo ocurrido se debe a diferencias entre la U. G. T. y la C. N. T. por disconformidad de éstos en la forma en que han admitido los camareros para servir el banquete en honor del señor Azaña.

LA POSICION DE LOS SINDICATOS ANTE EL BANQUETE

Madrid, 14. — El Comité local del Sindicato Unico ha publicado una nota en la que refleja su posición ante el banquete de esta noche.

Estima el acto como una provocación.

EL AGASAJO A AZAÑA. — LAS ADHESIONES. — OFRECIMIENTO DE PRIETO. — LOS ATAQUES A AZAÑA SE FUNDAN EN LA ENVIDIA

Madrid, 14. — Se celebró en el Frontón Central el banquete organizado en honor de don Manuel Azaña.

Asistieron más de dos mil comensales, además de mucho público invitado a presenciar el acto.

Se habían adoptado precauciones, por la fuerza pública.

Al acto concurre todo el Gobierno, excepto el señor Casares Quiroga; representaciones parlamentarias gubernamentales y comisiones llegadas de provincias.

El señor Bujeda dió lectura a las adhesiones de los señores Casares Quiroga, Maciá y otros.

Ofreció el banquete don Indalecio Prieto, quien dijo que los ataques a Azaña se fundamentan en la envidia.

Cuando los socialistas han sospechado que obstaculizaban la obra de los republicanos se han ofrecido para separarse del Gobierno, pero despejado esto — expone — declaramos nuestra solidaridad con el Gobierno hasta el momento en que crea que no es indispensable nuestra colaboración.

Queremos — dice — una República democrática de contenido social, no en contacto con quienes pretenden decolorarla.

Siempre estaremos al lado de la izquierda republicana.

La labor de la República sólo está iniciada y se debe seguir adelante dejando a un lado a los hombres de buena fe, pero quitando valientemente los estorbos dle camino.

El señor Prieto fué muy aplaudido.

DISCURSO DE AZAÑA. — EL REGIMEN HA CRECIDO COMO JOVEN TITAN

Al levantarse el señor Azaña para hablar estalla una ovación.

Comienza felicitándose de que el Parlamento funcione con pujanza y eficacia.

Nosotros y los socialistas—manifiesta—entendemos la República de la misma forma y otros la entienden de otro modo, lo que no quiere decir que sea pernicioso, porque así habrá depósitos y recursos de reservas para la gobernación del Estado.

Hay que abandonar el tópico de que el régimen necesite salvarse, pues ha crecido como joven titán.

Hemos formado un nuevo espíritu en el régimen y cuando un régimen se hunde lo hace con todo, incluso con quienes pretenden salvarlo.

Nuestra situación—afirma—es diametralmente opuesta a la de los republicanos en la Monarquía.

De no ser así fracasaríamos.

No queremos el ejemplo de la anarquía mental de quienes nunca saben qué tienen que hacer y decir y que creyendo hacer política siembran la anarquía.

Nosotros fundamos un nuevo orden dentro de la Constitución y nuestra política es de carácter nacional, probándolo la presencia del proletariado en la Administración del Estado, pues la Constitución dice que España es una República de Trabajadores de todos los órdenes y el trabajo es el primer plano de la política del país.

Hay quienes creen que la sociedad española no debe moverse sin pensar en la situación social del mundo.

Trabajemos para que en España se haga la transferencia evitando los horrores de la revolución social.

LA REPUBLICA ES INCORRUPTIBLE

El Gobierno da pruebas de pulcritud, limpieza y honradez, no vistas en España.

Espera que los buscadores de prevaricaciones salgan a la luz pública, pero tienen que reconocer que la República es incorruptible.

Se acusa al Gobierno de desatender los principios de Justicia, sin comprender que si el concepto de la misma no estuviera sometido a variación la humanidad no hubiera progresado, porque las evoluciones hacen cambiar la conciencia de los pueblos hacia una mejor justicia.

En párrafos líricos dice que España debe cimentar la grandeza en la República universal revolucionaria tradicionalista.

EL GOBIERNO NO VIVE EN INTERINIDAD

No podemos dar la sensación de interinidad. Tenemos un vasto programa realizado que nos presta autoridad de lo permanente y lo perdurables salvo contingencias parlamentarias o constitucionales.

El Gobierno no vive en interinidad.

Entran en su órbita las elecciones municipales que no hará el Gobierno sino el Cuerpo electoral y serán más puras que las de 1031, pues — declara—preferimos una derrota en buena lid a una victoria inmoral.

Antes de celebrarse debe decirse si tendrán importancia o no, pero si pierden no podrán decir que no ha pasado nada.

NO PERMITIRAN QUE SE MALOGRE LA OBRA REALIZADA

Los socialistas podrán seguir o separarse de nosotros, pero la obra realizada no permitiremos que se malogre.

Sólo podrá revisarse por un Parlamento de mayoría republicana conservadora.

Afirma que las leyes de excepción han sido pruebas del sentimiento humanitario del Gobierno.

Termina agradeciendo las palabras del señor Prieto y diciendo que tanto en el Poder como en la oposición seguirán la obra común para que los conciudadanos les guarden memoria benigna y amable.

El señor Azaña fué muy ovacionado.

Al salir del Frontón continuaron los aplausos.

En los alrededores del edificio, se situaron muchos curiosos.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas

LA SESION

Madrid, 14. — A las cuatro y diez de la tarde, la declara abierta el señor Besteiro, que ocupa la presidencia.

En el banco azul se encuentran los señores Prieto, Carner y Giral.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MARTINEZ (don Lucio), protesta de los desahucios de fincas rústicas.

Se ocupa de varios asuntos en relación con la Reforma agraria.

El señor OREJA ELOSEGUI trata de los haberes del personal excedente en Obras públicas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS manifiesta que en el asunto no siente prejuicios personales.

Promete consultar las leyes para no lesionar intereses.

Los señores OREJA y PRIETO acuerdan aplazar el debate para reanudarlo con más amplitud.

El señor ROYO VILLANOVA estima una injusticia el expropiar sus bienes rústicos a la marquesa de Pozo Rubio, por el hecho de ser Grande de España, olvidando que es viuda del economista Fernández Villaverde, a quien proclamaron las Cortes benemérito de la Patria.

El señor ALBERCA MONTOYA se queja del caciquismo que existe en la provincia de Ciudad Real.

El señor GUERRA DEL RIO se ocupa del Tratado comercial con Alemania, estimando que nos perjudicará.

Resalta que a los maestros de Canarias no les abona sus gratificaciones desde el año 1931.

Protesta de que no se resuelva el viejo pleito de la aldea de San Nicolás.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente instruído contra el funcionario de Correos, señor Martínez Risco.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta, diciendo que el asunto de la aldea de San Nicolás no lo trajo a las Cortes por temor a la obstrucción de los radicales.

El señor GUERRA DEL RIO insiste en que los maestros no cobran sus gratificaciones.

Luego se refiere a la aldea de San Nicolás y dice que si el pueblo no tiene más solución que un proyecto de ley, garantiza que no se aprobará, pues interpretando el sentir de sus electores, entiende que es preferible se vaya el Gobierno a tener la carretera.

El ministro de OBRAS PUBLICAS replica diciendo que en la contestación que dió no tuvo la intención que se le atribuye.

Promete solucionar el asunto.

El ministro de MARINA contesta al ruego formulado días pasados por el señor Armasa.

Seguidamente se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del

PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El señor BRAVO FERRER consume un turno en contra, considerándolo anticonstitucional.

Anuncia que pedirá no entre en vigor hasta que no se apruebe el proyecto de Tribunal de Garantías.

El señor GOMARIZ niega que se persiga a la Iglesia.

El señor VARELA dice que existe un verdadero problema de soberanía y cita ejemplos demostrativos de que en todo tiempo la Iglesia ha vivido sometida al Poder civil.

Lee palabras de un obispo de tiempos de Felipe III, que afirmaba que destruir conventos y prohibir órdenes religiosas fortificaba la piedad.

Echa de menos en el proyecto un artículo que limite el número de profesos que puedan existir en la nación.

Termina diciendo que no hay derecho a decir que se ataca a la conciencia católica.

A las ocho y cuarenta se levanta la sesión.

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión se aprobaron asuntos de trámite y se cambiaron impresiones políticas

A LA SALIDA DEL PALACIO DE BUENAVISTA.—LA NOTA OFICIOSA

Madrid, 14.—Desde poco después de las once de la mañana hasta las dos y diez de la tarde, permaneció reunido el Consejo el en Ministerio de la Guerra.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación.

Un informador dijo al ministro de Agricultura que el subsecretario dimisionario, señor Valiente, se proponía publicar una nota rectificando otra apócrifa, insertada en "El Imparcial", que contenía duros ataques al señor Domingo.

—¿Ha leído esa información?

—Sí—contestó el ministro.

—¿Y qué nos dice usted?

—¡Qué quieren ustedes que les diga de un periódico tan serio que publica esas cosas! Con decir que las hace, basta.

Seguidamente facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

"Aplicando la Ley de 12 de septiembre al Cuerpo de Intervenciones militares.

Aprobando el reglamento de Cartografía.

Agricultura.—El ministro informó sobre el estado del conflicto minero de Asturias.

—Se aprobaron varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz y Salamanca.

Instrucción Pública.—El ministro informó de la necesidad sentida por el Patronato de la Biblioteca nacional, así como para dar satisfacción a las solicitudes de los lectores que desean se prorroguen las horas de lectura, como también para imprimir el índice general.

El Consejo autorizó al ministro para incoar el oportuno expediente e incrementar el crédito necesario.

—Se dió cuenta de varios expedientes administrativos y decretos de nombramiento de personal.

Marina.—Decreto haciendo extensivos al personal del Cuerpo de Maquinistas de la Armada, los beneficios de la segunda disposición transitoria del decreto de 1 de julio de 1931."

AMPLIACION. — LO QUE DICE GIRAL

Madrid, 14. — El ministro de Marina manifestó a los periodistas que en el Consejo de Ministros de hoy cambiaron impresiones acerca del discurso que pronunciará esta noche el señor Azaña.

Añadió que el ministro de Obras públicas informó acerca de su reciente viaje a Sevilla en donde se construirá una estación de amarre y una fábrica de hidrógeno.

El señor Zulueta informó sobre la situación internacional .

Se preguntó al señor Giral acerca de los rumores sobre la posibilidad de que nuevamente se nombre al señor Vázquez Humasque para la Dirección del Instituto de Reforma Agraria y el ministro se limitó a expresar su extrañeza.

Al margen de la sesión

ANUNCIO DE INTERPELACION

Madrid, 14. — Don Eduardo Ortega y Gasset ha anunciado una interpelación para protestar de que debido a sus interpelaciones a los señores Prieto y Zulueta, se tomen represalias contra algunos funcionarios.

CONTRA LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid, 14. — Una comisión de católicos vasco-navarros, acompañada de varios diputados, visitó al señor Besteiro para hacerle entrega de unas conclusiones en nombre de 400.000 personas, a fin de que no prospere la ley de Congregaciones religiosas o tenga caracteres más suaves.

EL COMITE RADICAL

Madrid, 14. — Se reunió el comité parlamentario radical, que dirigirá la obstrucción, para ordenar los trabajos.

Pasan los telegramas a 3.ª plana

Coliseo OLYMPIA
Gran Programa de CINE SONORO
Hoy miércoles 15 Febrero 1933
SECCIONES CONTINUAS
A las 3, 5, 7, 9 y 11.
PROGRAMA
1.º Noticiario Sonoro Fox n.º 20
Informaciones de todas partes.
2.º Estreno de la preciosa producción «Paramount» titulada
UNA MUJER CAPRICHOSA
Interpretada por la bella artista CLAUDETTE COLBERT y el simpático actor EDMUND LOWE.
Divertida comedia de ambiente moderno.
= PRECIOS =
Butaca de patio . . . . . 0'70
Localidad general . . . . . 0'40
Mañana, Estreno «Paramount»
Amame esta noche
Opereta graciosísima y lujosa por MAURICE CHAVALIER y JEANNETTE MAC DONALD.

SALON NACIONAL
Gran temporada de CINE SONORO
Hoy miércoles 15 Febrero 1933
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA DE GRAN SENSACIÓN
1.º Sinfonía Orquesta Orpheo Sincronic.
2.º Estreno de la revista sonora de curiosidades mundiales
Noticiario Fox Sonoro
3.º El eminente divo RICHARD TAUBERO y la admirable bailarina MARGA LYON interpretan a maravilla una lindísima opereta que se titula
La gran atracción
Cuyo estreno se verifica hoy.
Música del eminente autor de «La Viuda Alegre» FRANZ LEHAR.
4.º Cierre de Programa con el Estreno de la primorosa película perteneciente a la serie «Viajes alrededor del mundo», titulada
LA ISLA DE CEYLAN
Totalmente hablada en Español.
Increíbles precios de
60 cts. Butaca y 35 cts. Anfiteatro
El viernes, la Gran Opereta U. F. A.
EL VENCEDOR

Teatro Cervantes
Principal Cinema
LA INSUPERABLE PROYECCION
Western-Electric
Hoy miércoles 15 Febrero 1933
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11.
POR ULTIMA VEZ
se proyecta la magnífica película, totalmente hablada en español,
EL PRESIDIO
El gran éxito de Juan de Landa, José Crespo y Luana Alcañiz.
Butaca, 1'25.-Gral., 0'40
Mañana se estrena la película de más éxito de la temporada
París Mediterráneo

TEATRO
Isabel la Católica
GRAN COMPAÑÍA DE REVISTAS de los Teatros Eslava de Madrid y Duque de Sevilla.
DEBÚT
El sábado 18 de Febrero de 1933
Estrenándose
El pasatiempo cómico-lírico en dos actos, un prólogo y varios cuadros, titulado
Las Leandras
El éxito mayor de Paco Alonso.
400 representaciones en Madrid.
Fastuosa presentación.
50 caras bonitas.
Butaca fila 1.ª a la 8.ª, 4 pesetas.—Butaca de la fila 9.ª en adelante, 3 pesetas.

EN
El Aguila
Gran Vía, 14
Actualmente por fin de temporada
GRANDES DESCUENTOS Y REBAJAS

TEJIDOS ARTISTICOS
GRANADINOS
Antonio López Sancho
Alfombras Alpujarreñas. Cortinajes. Telas para camas turcas.
Molinos, 57 — Línea Tranvía Vistillas
Teléfono 2732.-Granada

Es matemático...
Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.
Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Según el señor Lerroux, pasado mañana comenzará la obstrucción.

Sobre las declaraciones del señor Pérez Madrigal, dijo que le parecían discretas.

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS NO TENDRAN EL FINAL QUE LOS DEL PARQUE DE MARIA LUISA

Madrid, 14. — El diputado señor Soriano ha declarado que los sucesos de Casas Viejas no tendrán el final que tuvieron los del Parque de María Luisa, de Sevilla.

La Comisión parlamentaria esclarecerá lo ocurrido, esperando que el Gobierno les dé facilidades.

EL PROGRAMA PARA LA PROXIMA SESION

Madrid, 14. — El señor Besteiro manifestó a los periodistas que mañana, después de los ruegos y preguntas, se invitará al señor López Goicoechea a que defienda su proposición relacionada con los obreros del Arsenal de Cartagena.

Luego se discutirán los dictámenes uno del ministerio de Agricultura sobre el régimen arancelario y otro de Obras Públicas sobre la carretera de Alicante a San Juan.

A continuación se proseguirá la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

LAS JUBILACIONES EN LA MAGISTRATURA

Madrid, 14. — El ministro de Justicia ha pedido al señor Salazar Alonso que aplace su interpelación sobre las jubilaciones en la magistratura.

El señor Salazar ha accedido.

UNAMUNO Y EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid, 14.—El señor Unamuno hablando en los pasillos del Congreso acerca del proyecto de Congregaciones religiosas dijo que le parecía una enormidad.

El, entre la tiranía del Estado y la de la Iglesia, se quedaba con la última.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Estalla una bomba en casa del diestro Vicente Barrera

LA FORMULA PENDIENTE SOBRE LA CUESTION MINERA

Madrid, 14.—La fórmula que llevó a Asturias el director general de Minas, señor Gordón, en nombre del Gobierno, ha sido modificada.

Los patronos y obreros coinciden en apreciar que el problema subsistirá sin posible solución si continúa produciéndose la misma cantidad de carbón y no hay compradores, como ocurre ahora.

Es necesario producir menos, cerrar aquellas minas que no estén debidamente acondicionadas y limitar el número de obreros. No creen viable una reducción en la jornada de trabajo.

La protesta consiste en que las Empresas hulleras, de acuerdo con los Sindicatos, prescindan de un determinado número de obreros, los cuales no quedarán desamparados totalmente, sino que se les pasará un subsidio de cinco pesetas diarias, que pagarán de por mitad los obreros que trabajan y las Empresas mineras.

Por su parte, las Empresas, que aceptaron en principio la fórmula, no dijeron su última palabra; porque necesitaban consultar con la representación plenaria de patronos que hay en Asturias.

Como a los patronos se les impone un nuevo sacrificio económico, han solicitado que el Gobierno les autorice para aumentar en setenta céntimos el precio por tonelada de carbón.

EL DESARROLLO DE LA HUELGA MINERA

Madrid, 14. — En el Ministerio de la Gobernación han manifestado que la huelga minera en Asturias continúa desarrollándose normalmente.

Sólo se han registrado ligeras coacciones, disolviendo la fuerza pública algunos grupos.

Se detuvo a un individuo al que se le ocupó una pistola.

PENDIENTE DE UNA REUNION

Madrid, 14. — El director de Minas ha dicho que el conflicto de Asturias está pendiente de la reunión que hoy ha de celebrarse en Oviedo.

INTENTO DE UNOS PISTOLEROS

Barcelona, 14. — Unos desconocidos, empuñando pistolas, penetraron en una ebanistería de la calle de Bailén, intentando paralizar los trabajos.

Pudo detenerse a dos.

UNA BOMBA EN CASA DE VICENTE BARRERA

Valencia, 14. — En una casa de la calle de Colón, propiedad del diestro Vicente Barrera, estalló una bomba cuyo peso era de cinco kilos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La explosión produjo importantes desperfectos.

HUELGA ESCOLAR

Barcelona, 14. — Se declararon en huelga los estudiantes de Farmacia, Ingeniero y Agricultura.

Su actitud obedece a la protesta contra el hecho de inclinarse Sbert en favor de los Aparejadores en el pleito sostenido con éstos.

LA HUELGA MINERA

Oviedo, 14.—Continúa igual la huelga en la cuenca minera.

Se han registrado algunas coacciones y se ha detenido a varios que las ejercían.

HALLAZGO DE UN PETARDO EN CASA DE UN INGENIERO

Gijón, 14.—Al entrar en su casa de la calle de Cifuentes el ingeniero don Saturnino Villaverde, encontró un petardo con la mecha encendida.

Lo apagó, entregándolo a la Policía.

Parece que el hecho se debe a la no admisión de los obreros seleccionados por la Junta de Obras del Puerto.

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 14.—La "Gaceta" inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Circular anunciando que el Gobierno podrá disponer que se admitan proposiciones de las industrias extranjeras para toda clase de servicios de obras públicas.

—Anunciando que el plazo de treinta días concedido para que los propietarios presenten en el Registro de la Propiedad declaración de las fincas de su pertenencia afectadas por la base quinta de la Ley de Reforma Agraria, terminará en todas las provincias de España el día 2 de marzo próximo.

EL "DIARIO DE GUERRA"

Madrid, 14.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta orden circular disponiendo que el licenciamiento de los individuos de tropa pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931 que prestan servicio en Africa, empezará el día 14 del presente mes.

Los de la provincia de Granada serán el 18, 21 y 23 de febrero.

La Bolsa

Cambios del día 14 de Febrero de 1933

	Ptas.	Cts
Interior 4 por 100.	65	50
Amortizable 5 por 100.	91	00
Amortizable nuevo 5 %	84	25
Cédulas 4 por 100	80	85
Cédulas 5 por 100	87	00
Exterior 4 por 100	82	00
Cédulas 6 por 100	000	00
Banco Hispano Americano	164	00
Banco de España	512	00
Banco Español Río Plata	71	00
Banco Central Mexicano	000	00
Azucareras: Preferentes.	43	00
» Ordinarias.	40	25
Acciones Tabacos.	178	50
Ferrocarriles Norte	209	00
Ferrocarriles M. Z. A.	185	50
Explosivos	690	00
FRANCOS	47	65
LIBRAS ESTERLINAS.	41	90
DOLARES	12	22
Liras	00	00
Francos suizos.	00	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses	00	00
Marcos	00	00

ESTUDIANTINAS Y RONDALLAS

Recaudación de donativos hecha por la Rondalla a beneficio del paro forzoso:

Don Nicolás Eguaraz, 5 pesetas; don Miguel Guindo, 2'50; don Luis Vázquez, 1; doña Concepción Martínez, 1; D. Joaquín Gallardo, 2; don David Mercado, 5; D. Manuel Sánchez, 0'50; don José Viñolo, 0'25; señor Morenza, 3; don José Soto Castro, 0'50; don Antonio Capilla, 0'30; doña María Belmonte, 1; señores Ribot Hermanos, 0'75; don Eugenio Cueto, 0'50; señor Fernández Cobos, 0'25; doña Margarita Ruiz, 1'50; doña Amparo Mero, 0'50; don Enrique Padial, 2; don Juan Romero, 1; don Pedro López, 2; don Antonio Brieva, 2; don Manuel García, 1; doña Maruja Barradas, 1; don Enrique Carballo, 1; don Antonio Fernández, 1; don Francisco García, 0'40; Bar Estrella, 0'20; Hotel Alameda, 5; don Ignacio Ocaña, 1; Farmacia de Ramos, 0'30; doña Isabel Juárez, 0'50; doña Angeles Machino, 2; doña Concha Rosas, 0'30; don Gaspar Echevarría, 1; don Pedro Serrano, 0'50; don Cecilio Calancha, 0'30; doña Luisa de la Rosa, 0'35; don Diego Reyes (abogado), 1; don Mariano Antequera, 0'25; don José Calero, 1; don Alfonso Rodríguez (padre), 1; don Alfonso Rodríguez (hijo), 0'50; don Vicente Almagro, 2; don Antonio Fernández, 0'30; don Joaquín Guerrero, 1; don Vicente Ibañez, 2; don Agustín López del Hierro, 1; don Luis Navarro, 0'25; don José Ayas, 1; Bar Puente de la Virgen, 0'50; don Juan Mir, 2; don Manuel Sánchez, 2; doña Encarnación Frías, 1; don José Rodríguez, 1; doña Josefa Marical, 0'45; don José Poyatos, 2; don Eduardo Espinosa, 1; doña Dolores Vozmediano, 0'50; doña Encarnación Granados, 0'30; doña Mercedes Cañada, 0'50; don Matías Callao, 1; señora Viuda de don Juan Peña, 0'50; Hotel Suizo, 2; doña Dolores Herrera, 0'50; don Antonio Pérez, 1; don Virgilio Losada, 0'50; don Miguel Castillo Moreno, 1; La Rosa de Oro (pastelería), 2; don Manuel Sola Segura, 1; don Fernando Lara, 1; señor Maroto, 1; doña Rosario Monzo, 2; Granja Nacional, 10; Maier (bar), 2; don Miguel Ruiz Avilés, 5; don Cecilio Cruz, 0'20; don José Martínez, 0'50; señor Ladrón de Guevara, 0'10; don Emilio García, 0'50; don Juan Miravete, 1; don Plácido Blanco, 0'50; don Francisco Sánchez, 1'50; don Enrique Parel, 0'50; don José García Vandewalle, 0'10; don Juan de Cara, 1; Bar Chico, 1; don Francisco Pérez, 2; Hotel Regina, 1; don José Castillo, 2; don Federico Iniesta, 5; don Manuel Fernández Montesinos, 5; cónsul de Panamá, 1; señorita Carmen Navarro, 0'50; don José Sánchez, 0'35; don Pedro Román, 0'50; señorita de Rodríguez Bolívar, 0'45; don Ricardo Gómez, 1; Bar Olympia, 1; don Guillermo Davenhil, 5; Hotel Washington, 5; don Fermín Camacho, 1; don Antonio Romera, 1; señorita Balbina Carrillo, 1, y don Mariano Páramo, 2.

Habiéndose dado el caso de llegar los postulantes a casa de algunos donantes, contestando dichos señores que ya habían entregado el donativo a otros postulantes que se presentaron en nombre de esta Rondalla, se advierte al público que esta agrupación musical envía un B. L. M. a los Sres. que viven en el recorrido, en el mismo día pocas horas antes de pasar la Rondalla. — R. de la C.

* * *

La Junta directiva de la Estudiantina del Magisterio ha acordado hacer patente por medio de la Prensa su gratitud al pueblo granadino, por la simpática acogida que ha dispensado a dicha agrupación.

Al mismo tiempo nos es grato hacer público que ha aceptado el Madrinazgo de esta Estudiantina la bella y distinguida señorita Ignacita González de la Cámara.

De Instrucción pública

Escuela Normal del Magisterio

El jueves 16 del corriente, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de esta Escuela, la conferencia que sobre el tema "Coeducación", dará el alumno del primero profesional, don Manuel Espínola Vera. La entrada será pública. La Comisión.

Carnet obrero

Juventud Socialista

El próximo domingo día 19 del actual, a las nueve de su noche, se celebrará en la Casa del Pueblo una velada organizada por esta Juventud en homenaje a la mujer proletaria. En dicho acto tomarán parte varias compañeras de esta Juventud.—El Comité.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 880 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 29 indigentes.

Información militar

La promesa a la Bandera por los individuos del Capítulo XVII

El pasado domingo, a las diez de la mañana, tuvo lugar en el interior de los cuarteles de esta guarnición la promesa a la Bandera por los individuos acogidos el Capítulo XVII de la Ley de Reclutamiento, incorporados a filas el día 25 del anterior, acto que resultó, como siempre, muy solemne. Tomaron el juramento los primeros jefes de los Cuerpos teniente coronel accidental del Regimiento Infantería número 2, don Luis Anel y Ladrón de Guevara, y el coronel del Cuarto Ligero don José Iriarte Arjona.

Contabilidad

Para cumplimentar lo dispuesto en la instrucción primera de la Orden circular de 31 de Diciembre último (D. O. núm. 2) sobre la aplicación de los presupuestos correspondientes al actual ejercicio, las Unidades armadas de la Península, Baleares y Canarias reclamarán la cantidad de cincuenta pesetas anuales y las de Marruecos sesenta y siete pesetas por clase de tropa (excepto los sargentos, músicos de segunda y tercera y cabos de banda con más de 12 años de servicio), por el capítulo noveno, para lavado de ropas, renovación de rellenos de cama y paja de descanso para las tiendas, combustible para ranchos, alumbrados de cuarteles, reposición, entretenimiento y adquisición de utensilio y material de acuartelamiento.

Vacantes de destino

Se ha resuelto que la relación de vacantes inserta a continuación de la Orden circular de 3 del actual, se entienda rectificada en el sentido de que las vacantes existentes en el Regimiento de Artillería de Costa número 4, son tres de subayudantes en vez de una de subteniente y dos de subayudante.

Informaciones de la provincia

DURCAL
Un herido

A la Guardia civil denunció Diego Carrasco Barrios, que en el camino de la Vega había herido a su hijo Joaquín, y que era el autor el vecino Fernando Carrasco Castilla.

Este ha sido detenido.

Joaquín resultó con una herida en el lagrimal izquierdo, de pronóstico reservado y fué curado por el médico del pueblo.

Se ignoran las causas de la agresión.

ILLORA
Hurto de aceituna

Por hurtar aceitunas han sido detenidos los gitanos Antonio Fajardo Arjona, Antonio Carmona Carmona, Teodoro Villena Fernández y Raimundo Jiménez Fernández.

LOJA
Hurto de cerdos

Del cortijo "Las Majadas", término de Loja, unos desconocidos le han hurtado nueve cerdos a Mariano Delgado Frías. Se busca a los autores.

COLOMERA
Hurto de aceituna

A la Benemérita denunció el vecino del cortijo de Pozuelo, en los alrededores de Albolote, Francisco Escudero, que le habían hurtado 800 kilos de aceituna, tres sujetos desconocidos.

LANJARON
Malos tratos

Por haber maltratado en riña al vecino de esta localidad, Cristino Braojos García, han sido denunciados a aquel Juzgado, los gitanos Alonso Heredia, Torcuato y Cándido Cortes.

ORGIVA
Los juegos prohibidos

Por jugar a los prohibidos, han sido detenidos en Orgiva, Antonio Muñoz Blasco, Antonio Morillas Vilchez y Juan Martínez López.

ORCE
Corta de encinas

Por corta de encinas han sido detenidos los vecinos Juan Pérez Navas y Francisco García Sánchez.

Daños

Por causar daños en una finca de José Masegosa, en Orce, han sido detenidos los vecinos Emilio Cuevas y siete más..

LA ZUBIA
Reclamado

Reclamada su detención por el alcalde, la Guardia civil ha detenido al vecino Antonio Jiménez Quesada, que se insolentó contra un miembro de la Corporación municipal.

SANTAFE
Un mitin

La Agrupación Socialista de Granada nos envía una referencia de un acto celebrado en Santafé, de la cual entresacamos lo siguiente:

"Organizado por la Sociedad Obrera "La Esperanza", se celebró el sábado en el teatro de esta localidad, un acto de propaganda sindical y de afirmación socialista, en el que tomaron parte los camaradas Merelo, Pretel y el diputado a Cortes, camarada Juan Carreño.

En la presidencia se encontraban las autoridades y los directivos de todas las organizaciones obreras y el local completamente atestado de trabajadores.

Por el presidente de la Sociedad le fué concedida la palabra al camarada Merelo, el cual, en representación de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas, se dirige sobre todo a los jóvenes de ambos sexos (de los cuales había una gran representación), y, en palabras emocionadas y elocuentes, les habla de la postura que los jóvenes deben de adoptar, engrosando las organizaciones, poniendo en la lucha toda la vitalidad y entusiasmo que su juventud es capaz, animando con su empuje a los hombres maduros y este sería el único modo de poder defenderse de los ataques de la reacción y los capitalistas y combatir con eficacia a los eternos enemigos de los trabajadores. (Aplausos).

Interviene después el camarada Pretel, el cual pone de relieve las dificultades conque tropiezan los hombres del Partido y de la Unión en estos momentos en que la calumnia, la insidia y la amenaza se han concitado contra los socialistas, y dice que esto es aleccionador, si los obreros meditan.

Habla después de la posición del socialismo ante la República nuestra que no es sino la defensa de un régimen de libertad dentro del cual el proletariado vaya con el ejercicio de sus derechos ciudadanos capacitándose y hacer posible de este modo la implantación de la justicia social.

Condena la táctica sistemática de la violencia y terrorismo, pues esto supone una regresión a los tiempos primitivos.

Al levantarse a hablar el camarada Carreño es objeto de una clamorosa ovación, que dura algunos minutos. Recordó que hace muchos años, cerca de veinte, quisieron dar un mitin en Santafé y después de empeños consiguieron hablar en una especie de caramanchón, como de matute ,y que a él, un amigo, le rogó que no tocaran ciertos temas. Yo quisiera—dice — tener elocuencia en este instante para cantar la emoción que experimento al comparar aquella fecha con esta de hoy en que en un teatro, sin coacciones, presidiendo las autoridades se puede hablar de todo... ¡Y hay quien dice que no ha pasado nada! (Aplausos).

Después hace un parangón entre lo que es la vida primitiva de la humanidad con esta presente, y glosa el paso de la leyenda a la historia, del mito a la ciencia para decir que la clase obrera ha pasado del momento crítico y negativo al instante de tallar la vida de la nación, despertando el sentimiento de responsabilidad en las conciencias.

Después dice que la República esta no satisface nuestras vehementes aspiraciones, pero que ella nos conducirá, culturizando nuestro pueblo, al punto lejano a que aspira nuestra voluntad. Esta República es el fin a que aspiraban los republicanos; para nosotros es solo punto de partida.

Se extiende en consideraciones sopre nuestra táctica y termina con un cántico a la fe, haciendo un paralelo entre los que caminan sin preocuparse de lo que les rodea, puesta la vista en el redentor ideal y aquellos otros que se sugestionan con todo cuanto ocurre a su alrededor separándose del áspero camino de la lucha .

Las últimas palabras del orador fueron acogidas con una clamorosa salva de aplausos.

Se dieron vivas al partido y a la Unión General".

COZVIJAR
Herido en una caída

José Alcalá Villena, de 31 años, sufrió una caída en el sitio denominado Balsarín, de este término municipal, cuando conducía un saco de aceitunas, produciéndose la fractura del radio derecho.

El herido se trasladó a Granada, recibiendo asistencia en el Hospital de San Juan de Dios, donde calificaron su estado de menos grave.

GUADIX
Multas por fumar en el cine

Por los agentes de Vigilancia fueron sorprendidos fumando en el cine del Liceo, José Amador, Antonio Puertas ,Salvador Burgos, Torcuato Pérez, José López y Francisco Delgado, y como esto está prohibido por el alcalde, se les ha impuesto una multa a los contraventores.

Regreso de una comisión

Hoy ha regresado la comisión de este Ayuntamiento que fué a Madrid a gestionar la creación del Jurado mixto rural para esta ciudad. Los comisionados vienen bastante bien impresionados de su viaje y fueron acompañados en sus visitas a los departamentos oficiales, por el diputado don Rodolfo Viñas, que estuvo con ellos muy deferente.

Función benéfica

Muy en breve se representará en el Liceo accitano una función a beneficio del paro obrero, por el Cuadro Artístico que dirige don Juan Ruiz tomando parte nuestro gracioso amigo, don Rafael Sánchez Morera, los cuales repreesntarán "Sixto, Sexto". El corresponsal, Francisco Mateos.

ALBOLOTE
Los riegos de la Vega Alta de Granada

Ha regresado de Madrid la comisión que, con el escrito avalado por una mayoría de entidades granadinas, fué a realizar la gestión para que continúen los trabajos del pantano del Cubillas, que inesperadamente han quedado paralizados.

Las impresiones que traen de su visita al ministro de Obras públicas son halagadoras. Les ha recibido muy afectuosamente y les ha prometido interesarse cuanto pueda por el asunto. También han visitado a don Fernando de los Ríos e igualmente les ha dicho que toma el asunto con el interés que merece.

Don Juan Santacruz y don Francisco González Méndez, han acompañado a todos los departamentos ministeriales de que depende la tramitación de dicho asunto a la comisión, haciendo que despierte en dichos departamentos el interés por la pronta tramitación del proyecto ya mencionado.

Un deber ineludible les queda que cumplir a los diputados y ministro por este distrito que sabemos lo cumplirán, y que sigan con el máximo interés la tramitación del proyecto para que no demoren ni una hora; porque el escrito de que esa comisión ha sido portadora, representa el interés y la imperiosa necesidad de su distrito ,que naufragará si la nave del Estado no corre aceleradamente a prestarle auxilio a sus voces de angustia desesperada, y deja por más tiempo se pierda en el gran Océano el bote salvavidas de vuestra tripulación; la antena ha sido el escrito. Ya ven ustedes como llaman las estaciones emisoras que son las colectividades.

Los que vivimos de cerca los problemas de esta comarca y encarnamos la miseria que en ella se ha ido incubando vemos con dolor que ha llegado a su grado máximo, que la mayoría de los trabajadores no tienen dónde ocupar sus brazos meses y meses y la falta de trabajo ha sometido a una abstinencia alimenticia a las familias proletarias que paulatinamente se van depauperando y esto, más que horrible, es inhumano. Acuda pronto el Estado con la ejecución de dichas obras a remediar tan angustiosa situación antes que se desencadene la tragedia que, además, será el Estado el menos beneficiado.

Yo, en nombre de los pueblos afectados por el proyecto, dirijo nuestro más sincero agradecimiento a todos los organismos que se han solidarizado con nosotros.

Y esperamos que en todo momento nos prestarán su noble concurso hasta que veamos convertidas en realidad nuestras justas aspiraciones por ser de vivo interés para todos, dejando sin nuestra ferviente simpatía a los diarios locales que en vez más han sabido reflejar fielmente en sus columnas el verdadero latir de su provincia.—J. de D. Martín Ramírez.

Revista de mercados

Matadero público

Becerros, 5 a 3'75; toros, 5 a 3; vacas, 1 a 3'60; borregos, 71 a 3; cabras, 2 a 2'55.

Precios a que se vende en el mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50 pesetas kilo; id. 2.ª, a 5'00; id. 3.ª, a 4'50; id. 4.ª, a 4'00; borrego con hueso, a 4'20 pesetas.

LA FERMENTACIÓN DE LOS ALIMENTOS

frecuentemente provoca las malas digestiones. Para que el estómago pueda cumplir normalmente sus funciones digestivas, el jugo gástrico debe ser ligeramente ácido, pero si existe un exceso de acidez, las funciones estomacales se alteran y como consecuencia sobrevienen las indigestiones. Tal exceso de acidez provoca fermentación de los alimentos no digeridos, y esta fermentación ocasiona a su vez ardores, acedías, pesadez, flatulencias y digestiones dolorosas y difíciles. Por lo tanto, si usted sufre de algún malestar después de las comidas, tome la Magnesia Bisurada. Este producto neutraliza el exceso de acidez, evita las fermentaciones y las molestias que éstas provocan, facilitando las funciones estomacales. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2'65 en tabletas y en polvo pesetas 4'15.

Causa y tratamiento de la Epilepsia

Dice un médico:

¿Qué es exactamente la enfermedad denominada epilepsia? ¿Cómo se adquiere? ¿Es hereditaria? ¿Existe algún remedio verdaderamente digno de confianza y de efectos permanentes? ¿Pueden los epilépticos abrigar la esperanza de verse más o menos libres de repetidos ataques?

A estas y a otras preguntas se contesta de una manera absoluta y terminante en un folleto, que como obsequio gratuito puede obtener cualquier epiléptico, sin que por ello incurra en obligación de ninguna clase, escribiendo a J. Redfern Ltd., Dept.' de Divulgación núm. 217 M, 30 Bouverie Street, London E. C. 4. Inglaterra.

Todo el que sufra de ataques epilépticos debe pedir inmediatamente un ejemplar gratuito de este folleto, pues explica cómo por fin han descubierto los médicos un remedio eficaz que proporciona alivio en tan penosa enfermedad.

ALMACENES

La Isla de Cuba

PRIMERA CASA DEGRANADA EN PAÑERÍA

Precios baratísimos, por fin de - temporada -

HILERAS, 4 y 6 - GRANADA

TELEFONO 2-1-7-8

LA CONFIANZA

Seguimos realizando todas las existencias

aproveche usted estos días de

VERDADERA ¡GANGA!

Reyes Católicos, 36

Casa LEYVA

Semillas de remolacha forragera y azucarera

DE GRAN RENDIMIENTO

Semilla de alfalfa de Provenza

Semillas de hortalizas y legumbres

ESPECIALES Y SELECCIONADAS

Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - Granada

Una buena digestión...

...se consigue siempre tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

Los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, sensación de peso, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. El paciente come más, digiere mejor y se nutre, llegando a recuperar con su uso la salud y alegría perdidas.—Cerca de medio siglo de éxitos en todos los países del mundo garantizan la eficacia de este medicamento.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

¡Audiencia pública!

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Santafé; don José López Fernández, con doña Mercedes López; menor cuantía. Ponente, señor Rodríguez; abogado, señor Camacho; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

Sección primera de lo Criminal.—Causa del juzgado del Campillo; delito, tenencia de armas; procesado, Rafael Sánchez. Ponente, señor La Torre; abogado, señor Díaz Plá; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Causa del juzgado de Iznalloz; delito, tenencia de armas; procesado, Juan Lamas Peso. Ponente, señor L. Palacios; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Orgiva; delito, allanamiento de morada; procesado, Evaristo Julio de la Santísima Trinidad Castillo Conejero; Tribunal de Jurado. Ponente, señor Presidente; abogado, señor Infantes; procurador, señor Roldán; secretario, señor Alonso.

Entrada de negocios

Procedente del Juzgado de Santafé, se registra en la Secretaría de Gobierno, el juicio declarativo de mayor cuantía, sobre reclamación de cantidad, a instancia de don Emilio Gómez Jiménez, con la Compañía General de Electricidad de Granada.

Del Juzgado de Vélez Rubio el pleito seguido en reclamación de cantidad por doña María de la Concepción Martínez Sánchez, con don Wenceslao Arcas Díaz.

Se registra también, del Juzgado de Berja, el juicio de menor cuantía, sobre nulidad de escritura de compra-venta seguido por doña María Molina Almendro, contra doña Isabel Almendros Cañero.

Se posesionan del cargo el fiscal de la Audiencia, Sr. Barroso Losada, dos magistrados y un abogado fiscal

A las diez de la mañana, hora señalada, del día de ayer, se celebró en la Sala de lo Civil, con toda solemnidad, el acto de tomar posesión el nuevo fiscal designado por reciente decreto del Ministerio de Justicia, don Manuel Barroso Losada.

La posesión fué dada por el presidente de la Audiencia Territorial, don Ramón Morales Pareja, ante el pleno de la Sala de Gobierno, asistiendo el presidente de la Provincial, señor Villalba, todos los magistrados, teniente fiscal señor Laberón, abogados fiscales, jueces de Instrucción, secretarios de Sala, abogado del Estado, señor Fernández Arroyo; representación oficial de la Junta del Colegio de Abogados y del de Procuradores, con asistencia de sus decanos, señor Carrascosa y Martín Quesada, y numeroso personal de las dependencias de la Audiencia.

En el mismo acto fueron posesionados de sus cargos el magistrado nombrado recientemente don Esteban Samaniego, que desempeñaba anteriormente el cargo de juez en Sanlucar de Barrameda, y don Luis Navarro Trujillo, ex juez de Antequera, y el abogado fiscal don Rafael Moreno González-Aldea.

Se dió lectura por el secretario de Gobierno accidental don Mariano Alonso, de los decretos, por los que se nombraba a cada uno de los posesionados, que prestaron la promesa, que es de ritual, para el desempeño de sus cargos.

Terminado el acto, los nuevos funcionarios recibieron muchas y sinceras felicitaciones de cuantos asistieron al acto, que terminó a las diez y media de la mañana.

De Hacienda

El impuesto de transportes.-De gran interés para los dueños de taxis y camionetas

La Administración de Rentas públicas de esta provincia, nos remite la siguiente nota:

"Con fecha 20 de este mes, quedará cerrado el plazo de admisión de instancias en solicitud de concierto para pago del impuesto de transportes correspondiente al año en curso.

Interesa a esta Administración hacer constar, una vez más, que de acuerdo con las disposiciones vigentes, el impuesto referido afecta a todos los particulares y empresas propietarios de vehículos de motor mecánico que, en líneas fijas o servicios eventuales, transporten mercancías, propias o ajenas, por carreteras y caminos ordinarios, siempre que lo hagan fuera del término municipal en que radique su domicilio, fábrica, industria, almacén, depósito o explotación, de cualquier índole que la misma sea. Y que del mismo modo deberán satisfacer el impuesto todos los propietarios o empresas de automóviles, con o sin taxímetro, que conduzcan vajeros en servicios fijos o eventuales, por las vías de comunicación señaladas, apenas salgan en su recorrido fuera del término municipal respectivo.

A partir de la fecha señalada y de acuerdo con las instrucciones recibidas, las carreteras y caminos de la provincia serán estrechamente vigilados por las fuerzas de Guardia civil y Carabineros y demás agentes de la autoridad y de la Administración, que se encargarán de denunciar las contravenciones que pudieran producirse, para la apertura del oportuno expediente y liquidación del impuesto en la forma prevenida en el artículo 25 de la Ley de 11 de Marzo de 1932, es decir, por lo que se refiere a las mercancías, a razón de dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro, en todos los días del año, con un mínimo de 40 kilómetros diarios; y en viajeros, estimando que cada coche recorre diariamente 80 kilómetros, y liquidándose a razón de cinco céntimos por asiento y kilómetro, con un mínimo de cinco asientos, es decir, a 20 pesetas en cada día del año, realicen o no servicio.

En el Negociado de Transportes de esta Administración de Rentas públicas podrán consultarse cuantas dudas se presenten a los interesados para la exacción de este impuesto".

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra	14'0 c.
» mínima »	2'6 »
» media »	8'3 »
» » en este mes (de 39 años)	7'3 »
» máxima al sol	17'2 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra bajo cero	1'8 »
» media a 10 cm. bajo tierra	8'5 »
» » a 20 cm. » »	8'8 »
Presión a 18 h. a 0 C. (768 ms. alt.)	692'9 mm.
» normal en este Observatorio en este mes	699'3 »
Viento máximo (800 ms. alt.) del S	8'0 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.	173 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	4'5 mm.
» » en el mes	4'5 »
» » desde 1.º de año	65'8 »
» » » 1.º de Septiembre pdo.	240'4 »

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid 424'3 m.; 707 kiloc.—19'00. Campanadas de Gobernación.

Cotizaciones de Bolsa.

Biografías literarias "Larra", por C. Santos Redondo.

Programa del oyente.

19'30. Ciclo de conferencias sobre Ganadería. "Medios de fomento ganadero" (final) por don Pedro Carda Gómez, jefe de Veterinaria del Instituto Provincial de Higiene de Madrid.

Continuación del programa del oyente.

20'25. Noticias.

Información de la sesión del Congreso de los diputados.

20'30. Fin de la emisión.

21'30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los diputados.

(Noticias recibidas después de las 20'30).

Recital de guitarra y canciones portuguesas por José Carvalho d'Oliveira.

22'00. Octava radiación del concurso de teatro radiofónico organizado por Unión Radio. "L. 10", presentada con el lema "Atiza", interpretada por los artistas de Unión Radio.

23'45. Noticias de última hora.

24'00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Barcelona 348'8 m.; 860 kiloc.—18'00. Concierto por el trío de Radio Barcelona.—19'00. Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19'30. Cotizaciones de monedas. Retransmisión de la sesión del Ayuntamiento. (Eventual).—20'00. Programa de discos selectos. Noticias de la Prensa.—21'00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del sevricio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05. Concierto por la orquesta de la Estación.—22'00. Recitación de poesías por la actriz Rosa Cotó.—22'15. Violín y piano. Recital a cargo de Julio Jarque, pianista y Rosaura Coma.—22'40. Concierto por la orquesta de la Estación. 23'00. Noticias de Prensa. Continuación del concierto.—24'00. Fin de la emisión.

Extranjero

Toulouse 385 m.; 779 kiloc.—19'00. Concierto.—19'15. Informaciones de última hora.—19'25. La jornada tolosana. Boletín del comercio tolosano. 19'30. Recital de acordeón. — 19'45. Concierto orquestal vienés. — 20'15. Concierto organizado por el periódico "Mon Programe".—20'30. Recital de violín.—20'45. Arias de operetas.—21'00. Concierto dado por la Sociedad "Les frater Mandol's". — 22'15. Periódico hablado de Africa del Norte.—22'30. La media hora del radioyente marroquí.—23'00. Orquesta sinfónica.—23'15. Tangos.—23'30. La media hora del radioyente inglés. Música de baile.—24'00. Boletín meteorológico. Noticias.—24'05. Música militar.—24'15. Música de baile.—24'30. Cierre de la Estación.

Dr. Antonio Galdó

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES de los NIÑOS

San Matías, 24 y 26

CONSULTA DE 2 A 4.

Teléfono 2-6-0-5

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón núm. 33 un dividendo a cuenta de pesetas 7,90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banco Marsans S. A.; S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid 7 de Febrero de 1933.—Gumersindo Rico, consejero-secretario y director general.

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica

Por fin, tras de vencer muchas dificultades, ha podido conseguir la Empresa de este teatro haga una actuación en Granada la compañía del Teatro Eslava de Madrid y últimamente del Duque de Sevilla, que es la que con más lujo presenta las revistas de moda.

Las "vedettes" de esta compañía, Conchita Paez y Elenita Cánovas, se hacen aplaudir en todas las revistas por su arte y belleza singular y ello ha motivado recientemente en Córdoba se celebren funciones a diario por tarde y noche.

La presentación de esta gran compañía se hace con el estreno del pasatiempo cómico lírico en dos actos y un prólogo, original de Emilio G. del Castillo y José Muñoz Román, con música de nuestro paisano el maestro Paco Alonso, titulado "Las Leandras".

El gran éxito de esta obra lo justifica el llevar representándose en Madrid sin interrupción 400 veces.

La fecha de dar comienzo esta temporada es el sábado, día 18.

Teatro Cervantes

Definitivamente hoy se proyecta por última vez la magnífica película de la marca Metro Goldwyn Mayer, titulada "El Presidio", que ha batido el record de las películas de repris.

Salón Nacional

"La gran actracción". Sugestiva opereta de este título que se exhibe hoy en estreno riguroso en este concurrido Cinema, es el del grupo de las películas que se imponen a todos los públicos, por su subrayante interés y mejor realización.

El prodigioso tenor Richard Tauberg, a quien los alemanes llaman justamente el divo de los divos, se presenta por primera vez al público granadino al frente del elenco que interpreta esta encantadora opereta. Al lado del cantante y como principal intérprete figura femenina del reparto está la gentilísima y lindísima estrella Marga Lyon que luce sus cualidades de admirable y sin par bailarina, pródiga en danzas e intervenciones de lo más cómicas a lo largo de la obra. La realización cuidadosamente llevada con arreglo a la técnica moderna, se basa en un enredo de sugestivo interés y de lo más entretenido posible.

Como principio de programa se estrena un Noticiario Fox Sonoro y como cierre del mismo la primorosa película de viajes alrededor del mundo, totalmente explicada en español, que lleva por título el de "La isla de Ceylán".

Coliseo Olympia

El programa que hoy se estrena en este Coliseo, es una preciosa y divertida comedia de la Paramount titulada "Una mujer caprichosa", de la que son protagonistas Claudette Colbert y el joven actor Edmund Lowe.

Es el argumento de una joven moderna, que pretendió burlarse de un hombre siendo éste el que burló de ella, sometiéndola a sus gustos, lo que origina escenas muy graciosas con un loco escapado de un manicomio, que pretende ser Napoleón Bonaparte.

Se proyecta, además, un Noticiario Fox y una película de dibujos animados.

Bidones

de zinc se venden. Razón, en la Administración de este periódico.

Sección Religiosa

Miércoles 15 de Febrero de 1933. Oración, a las seis y cuarto. — Animas, a las ocho.—Alba, a las 4.

Santoral

Santos Faustino y Jovita, mártires.

Jubileos

De las XL horas.—Hoy y mañana en Santa Catalina de Sena.

Cultos

Además de los que celébranse diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

Gran convocatoria Oposiciones Hacienda

ULTIMA VEZ que no se exige Título.—Pueden concurrir señoritas.

Preparación privada por el Oficial 1.º del Cuerpo, don Herminio Moreno.—Alumnos de sus clases que han obtenido plazas: Don Rafael Jover Tripaldi, don Manuel Martínez, don Océano Mateo, don Domingo Herrera y otros.

Informes: Darro del Boquerón, núm. 16, 2.º, C, desde las siete de la tarde.

¡¡Urgente!!

Comunicamos a nuestros lectores que se han recibido CINCO MIL pares de calzado en las últimas novedades, de señora, caballero y niños, que se venden a la mitad de su precio durante quince días en los acreditados Almacenes de Calzado de

Ntra. Sra. de las Angustias

Zacatín, 2 (esquina a Plaza Bib-Rambla). Acuda hoy mismo, tal vez mañana no encuentre su medida.

RETALES

de 1 a 2,90 mts.

CENTENARES DE SOLICITUDES NOS OBLIGAN A PRORROGAR LA VENTA HASTA EL DIA 20 DE FEBRERO

No podemos ser exigentes con el público a quien solo debemos agradecimiento por el enorme éxito alcanzado.

Por esto, y en vista del gran número de cartas y peticiones recibidas, hemos accedido a prorrogar la venta de retales hasta el lunes día 20 de Febrero, en cuya fecha debe quedar irremisiblemente cerrada para dar entrada a las nuevas existencias de la temporada de Verano.

Esperamos su visita. - No deje de aprovechar esta gran oportunidad

PAÑOS RAMOS

Plaza del Carmen, 27.-GRANADA

Sucursales en Madrid y Barcelona.-Fábrica en Sabadell